

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Jueves 5 de mayo de 2011 Pág. 14404

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13447 AUTOEXPANSIÓN, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 88/11, seguida a instancia de Eugen Mosescu, se ha dictado con fecha de 20-4-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 4.770,38 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030326-1